



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEPTECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

Extraordinario Sabado 26 de Agosto de 1797.

En la N. N. y N. L. Ciudad de Murcia y a las
 diez y seis de la Corte de ella, Sabado veinte y seis de
 Agosto de mil setecientos noventa y siete. Los N. N. N. N.
 de Murcia, se juntaron a celebrar Cavildo Extraordi-
 nario segun lo acostumbrado, a saber D. Timoteo Collado
 Alcalde mayor y Corregidor interino de esta Capital, por
 ausencia de D. Vicente Cano q. lo es en propiedad de ella
 por N. D. Fran. Antonio Sandoval, D. Josef Thomas Pon-
 tijo, y D. Fran. de Dorcas Merano Regidores,
 seyendo D. Gregorio Carrascosa, D. Salvador de Luna D.
 Antolin Martin. y D. Nicolao Ferrero Jurado.

Anejo de porturas de Comestibles

Dirige relacion de la Tutacion mandada hacer de este
 Cavildo, por Cedula antedicha, y expresion de efecto p.
 arreglar las porturas de los generos Comestibles, en cumpli-
 miento de lo encargado por la Superioridad; y en fuerza
 de las practicas, y costumbre de este Ayuntamiento: Tuven
 hacienda oido en el asunto a los Caballeros Fieles Ejecuto-

